



CIRCULAR EJC18-118

PARA: SERVIDORES JUDICIALES DE LA RAMA JUDICIAL

DE: DIRECTORA ESCUELA JUDICIAL “RODRIGO LARA BONILLA”

ASUNTO: DIFUSIÓN DE LA ACTIVIDAD ACADÉMICA DENOMINADA: “SEMINARIO SOBRE LA APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DEL TRABAJO Y SU PROYECCIÓN AL FUTURO DEL TRABAJO”, ORGANIZADO POR LA FACULTAD DE POSGRADOS Y FORMACIÓN CONTINUADA DE LA UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA, A REALIZARSE EN LAS INSTALACIONES DE ESA UNIVERSIDAD, LOS DÍAS 18,19,20, 25, 26 Y 27 DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2018.

FECHA: Bogotá, D.C., 5 de septiembre de 2018

Atento saludo Respetados Doctores:

El Consejo Superior de la Judicatura, a través de la Escuela Judicial “Rodrigo Lara Bonilla”, a fin de dar cumplimiento a la aplicación de las políticas, planes y objetivos establecidos en el “Plan Sectorial de Desarrollo 2015- 2018”, y buscando la formación integral de los funcionarios y empleados judiciales de nuestro país, da a conocer la realización de la académica denominada: **“SEMINARIO SOBRE LA APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DEL TRABAJO Y SU PROYECCIÓN AL FUTURO DEL TRABAJO”**, organizada por la Facultad de Posgrados y Formación Continuada de la Universidad la Gran Colombia, que se realizará en las instalaciones de esa Universidad, los días 18,19,20, 25, 26 y 27 del mes de septiembre del año en curso, en el horario de 3:30 pm a 9:30 pm.



INFORMACIÓN DE LA ACTIVIDAD.

El **“SEMINARIO SOBRE LA APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DEL TRABAJO Y SU PROYECCIÓN AL FUTURO DEL TRABAJO”**, pretende según sus organizadores constituirse en un espacio académico presencial de reflexión, crítica e intercambio de conocimientos relacionados con la interpretación y la aplicación de las normas internacionales del trabajo, buscando capacitar entre otros, a operadores jurídicos de la especialidad laboral de todo el país.

Objetivos Académicos.

1. Capacitar a los asistentes en temáticas relacionadas con la importancia del futuro del trabajo, en específico, el trabajo decente y sus cuatro pilares establecidos en la 18ª reunión Regional de Países Americanos.
2. Abordar el estudio de la agenda de la OIT establecida para el año 2030.

En consecuencia, se tratarán los siguientes asuntos:

- Mecanismos tendientes a la erradicación de las peores formas de trabajo infantil, frente a la meta impuesta de su total erradicación para el año 2025.
- La sostenibilidad de las empresas y del ecosistema.
- Eliminación de la pobreza causada por la injusticia social y la prevalencia de la justicia social.
- Aspectos de seguridad social y demás objetivos proyectados por la OIT en relación al trabajo decente.

El Seminario se desarrollará a través de Conferencias Magistrales impartidas por expertos en asuntos laborales, entre quienes se destacan especialistas y asesores de la Oficina de la OIT de los Países Andinos, analistas económicos, así como docentes e investigadores del área laboral de diferentes universidades; aunado a ello, durante el desarrollo de la jornada académica, se adelantarán paneles y una Relatoría por parte de la OIT, en la que se expondrán las conclusiones de la actividad.

Es importante explicar que el Consejo Superior de la Judicatura, a través de la Escuela Judicial “Rodrigo Lara Bonilla”, únicamente realiza la difusión de la actividad, sin que ello implique una participación directa en la organización, programación, ejecución o certificación de asistencia al evento académico; en razón de ello, se aclara que todos los costos de participación deberán ser asumidos por los servidores judiciales que se inscriban para asistir a la actividad.

Trámite de Inscripción en la Actividad.

La Universidad La Gran Colombia ha establecido como valor de inscripción en la actividad, la suma de \$600.000, razón por la cual los servidores judiciales interesados en participar de este Seminario deberán asumir dicho pago y podrán contactar al Profesional Jader Payares Piedrahita, Coordinador de Formación Continuada de la Universidad La Gran Colombia, quien indicará el trámite de inscripción pertinente, en la ciudad de Bogotá D.C., a través del PBX 3276999 Ext, 237 o en el teléfono celular 314 358 46 54.

Finalmente, resulta necesario indicar que los interesados en participar deberán obtener toda la información relacionada con el proceso de inscripción y admisión al Seminario, contactando directamente a la Universidad La Gran Colombia, conforme a lo expuesto precedentemente.

Cordialmente,



MARY LUCERO NOVOA MORENO
Directora

Elaboró: Jose Anderson Beltrán Téllez
Revisó: Jaime Andrés Salazar Ramirez